

SALTA, 15 FEB 2019

Nº 0029

Expediente Nº 14.118/18

VISTO el expediente Nº 14.118/18 por el que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Derecho en Ingeniería" de la carrera de Ingeniería Civil que se dicta en la Sede Central de esta Facultad;  
y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 353-D-18 se aceptó la inscripción de los cinco (5) postulantes al presente cargo.

Que mediante Resolución FI Nº 411-D-2018, se suspendieron las instancias concursales debido a una presentación de la postulante Abog. María Cecilia CRUZ ante la Comisión de Paritarias del Consejo Superior.

Que mediante nota Nº 3.191/18, las postulantes Abogs. Silvia Lorena ALCOBA, Adriana María ZELARAYÁN y María Celeste MORALES PAIVA solicitan la resolución de la suspensión antes citada.

Que atendiendo al tiempo transcurrido y a la necesidad de regularizar el presente cargo se establece un nuevo calendario.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22 y 34 de la Resolución Nº 661-CS-88 y modificatorias, que reglamenta los Concursos Regulares de Auxiliares Docentes;

Por ello, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 34 de la Resolución Nº 661-CS-88



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.118/18

y modificatorias, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Derecho en Ingeniería" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil que se dicta en la sede central de esta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS : 06 de marzo de 2.019 a horas 10:00

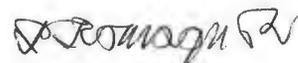
PRUEBA DE OPOSICION : 08 de marzo de 2.019 a horas 10:00

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Departamento Docencia, publíquese en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 0029 - D - 2019

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

  
PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa